

Santiago de Cali,

Mayor
JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA
Rectora Colegio Nuestra Señora de Fátima
Calle 62 No. 6N-31 Barrio Calima
Cali, Valle

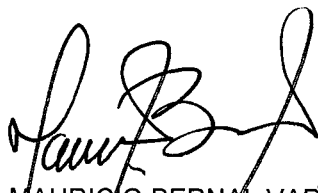
Asunto: Aceptación suspensión contrato de cafetería PN-DIBIE-08-1-016-2020

Cordial saludo:

De la manera más atenta me permito manifestarle mi deseo formal y voluntario de aceptar la suspensión del contrato relacionado en el asunto, atendiendo la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país y las medidas adoptadas por parte del Gobierno Nacional, con relación a la contingencia generada por el virus COVID-19, garantizando de mi parte la protección y cuidado en la salud de todo el personal que converge en el Colegio Nuestra Señora de Fátima Cali, evitando con la adopción esta medida la propagación y contagio del coronavirus.

Por lo anterior, acepto voluntariamente, que la suspensión se realice en el periodo establecido por el gobierno nacional a partir del día 16/03 al 20/04/2020.

Atentamente,



MAURICIO BERNAL VARGAS
C.C 94.411.769 de Cali
Cel: 3005700174